



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-32-15  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA  
REQUERIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de julio del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-32-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones, de la Dirección General Administrativa y de la Dirección General de Servicios Integrales, todas adscritas a la Dependencia antes mencionada, y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c) de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por la representante del ente requirente siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y por parte del área técnica en el presente procedimiento el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y Servicios y José Armando Gallegos Macías, Encargado de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz, ambos de la Dirección General de Servicios Integrales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones y el Lic. Christian Alberto Aguilera Torres, Auxiliar de Concursos e Invitaciones ambos de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; representando al ente requirente en el presente procedimiento la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y por parte del área técnica en el



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-32-15  
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA  
REQUERIDA POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

presente procedimiento el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y Servicios y José Armando Gallegos Macias, Encargado de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz; ambos de la de la Dirección General de Servicios Integrales, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

OSCAR FERNANDO MONTES LOPEZ.

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
1	¿En las partidas número 4 y 5 que corresponde a la alineadora para ruedas inalámbrica y la rampa de alineación se aceptaría hacer la entrega en 90 días debido a que es un producto de baja rotación y se maneja sobre pedido?
RESPUESTA:	Se autoriza la entrega máximo en 90 días naturales posteriores a la fecha de fallo de adjudicación de las partidas 4 y 5.

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
2	¿En la partida #8 que nivel de capacitación se requiere ya que al ser un equipo con requerimientos más complejos solo incluye un curso básico de capacitación?
RESPUESTA:	Se tiene contemplado únicamente el curso básico en el tiempo establecido el cual deberá constar de manejo del equipo y mantenimiento preventivo.

En uso de la voz la representante del ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y por parte del área técnica en el presente procedimiento el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y Servicios y C. José Armando Gallegos Macias, Encargado de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz; ambos de la Dirección General de Servicios Integrales y el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones, todos de la Oficialía, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se modifica el tiempo de entrega para las partidas 4 y 5 del apartado II, inciso d) numeral 1, de la convocatoria, para quedar como sigue:

a) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 del Manual fracciones XIX:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-32-15  
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA  
REQUERIDA POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

1. **Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de las partidas número 1, 2, 3, 6, 7 y 8, es 40 días naturales, y para las partidas número 4 y 5, 90 días naturales, posteriores al fallo de adjudicación, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

**SEGUNDO:** Se complementa información respecto a la capacitación de la partida número 8 del documentos solicitado en el apartado VI, inciso a) numeral 11) para quedar como sigue:

Numerar	DOCUMENTO																				
11.	<p>Escrito en el cual se compromete en caso de resultar adjudicado a otorgar capacitación a por lo menos 3 personas en el uso de los equipos solicitados en cada una de las partidas (pueden ser las mismas o diferentes personas, sin costo adicional para la Oficialía, el cual deberá incluir mínimo:</p> <p>Capacitación: Uso de los equipos solicitados en cada una de las partidas el cual consta de uso del equipo y mantenimiento preventivo.</p> <p>Lugar: Instalaciones de la UMSA</p> <p>Número de horas: Las horas de capación solicitadas son las mínimas aceptadas siendo:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Núm. Part.</th><th>Horas de capacitación</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>2 horas</td></tr><tr><td>2</td><td>5 horas</td></tr><tr><td>3</td><td>5 horas</td></tr><tr><td>4</td><td>10 horas</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th>Núm. Part.</th><th>Horas de capacitación</th></tr></thead><tbody><tr><td>5</td><td>5 horas</td></tr><tr><td>6</td><td>2 horas</td></tr><tr><td>7</td><td>5 horas</td></tr><tr><td>8</td><td>20 horas</td></tr></tbody></table> <p>Días en que podrá otorgar la capacitación: De lunes a viernes Horario: 09:00 a 15:00 horas</p> <p style="text-align: right;">✓</p>	Núm. Part.	Horas de capacitación	1	2 horas	2	5 horas	3	5 horas	4	10 horas	Núm. Part.	Horas de capacitación	5	5 horas	6	2 horas	7	5 horas	8	20 horas
Núm. Part.	Horas de capacitación																				
1	2 horas																				
2	5 horas																				
3	5 horas																				
4	10 horas																				
Núm. Part.	Horas de capacitación																				
5	5 horas																				
6	2 horas																				
7	5 horas																				
8	20 horas																				

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-32-15  
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA  
REQUERIDA POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto,**  
Directora General Administrativa de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**L.R.I. Joel Hernández Hernández,**  
Director de Operaciones y Servicios de la  
Dirección General de Servicios  
Integrales de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. José Armando Gallegos Macías,**  
Encargado de la Unidad de Mantenimiento y  
Servicio Automotriz de la Dirección General de  
Integrales de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Concursos e  
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos  
de Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-32-15  
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA  
REQUERIDA POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Lic. Christian Alberto Aguilera Torres,  
Auxiliar de Concursos e Invitaciones de la  
Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
24 de julio de 2015.

----- FIN DE TEXTO -----

